



Expediente: 988/24

Carátula: RIOS LILIANA FERNANDA C/ DOMINGUEZ ANTONIO ALBERTO Y OTRO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **18/10/2024 - 05:04**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - DOMINGUEZ, ANTONIO ALBERTO-REQUERIDO 9000000000 - FIGUEROA, ESTER AMANDA-REQUERIDO

27213324042 - MARCELA EUGENIA DE MARI

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 988/24



H20101448142

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: RIOS LILIANA FERNANDA c/ DOMINGUEZ ANTONIO ALBERTO Y OTRO s/ ALIMENTOS-FIJACION

LEGAJO Nº: 988/24

Concepción, 17 de octubre de 2024: I- A la presentación digital efectuada por la Defensoría Oficial Civil de la IIIª Nominación: 1- Previo a proveer lo solicitado, suscriban los requeridos el escrito; y cumplan con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por no presentado. 2- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. II- Proveyendo presentación digital efectuada por la Dra. Marcela Eugenia De Mari: Al cierre solicitado, será considerado oportunamente. III- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.